



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 1083

SESIÓN EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) Viernes 26/06/2020

ORDEN DEL DIA

01.- Anteproyecto de Presupuesto 2021 de la FP-UNA





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

En la República del Paraguay, se reúnen en Sesión Extraordinaria (Virtual) los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el viernes 26 de junio de 2020, según **Acta Núm. 1083/26/06/2020** convocada y presidida por el Prof. Ing. Teodoro Ramón Salas Coronel, Decano y Presidente. Oficia de Secretario el Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán. Se declara abierta la sesión siendo las 08:10, con la presencia de la Prof. Lic. Limpia Antonia Ferreira Ortiz, Vicedecana, y los siguientes miembros convocados para esta sesión:

**Representantes del Estamento Docente (titulares):**

Prof. Mst. Osvaldo Ramón Vega Gamarra (Ausente con permiso)  
Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes Sánchez  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León  
Prof. Mst. Claudio Nil Barua Acosta  
Prof. M.Sc. César Dario Cabrera Oviedo  
Prof. Lic. Nilsa Ramona Sosa de Cabrera  
Prof. Lic. Myriam Graciela Melgarejo

**Representantes del Estamento Graduado (titulares):**

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Lic. Ana Rocío Ayala Peralta  
Lic. Vanessa Andrea Arce

**Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):**

Est. Elías Antonio Molinas Rojas  
Est. María Gabriela Arvez Sanabria  
Est. Nelson Gabriel Cañiza Ramirez

**Invitadas**

Mcc. Oilda Sánchez Quintana, Directora de Administración y Finanzas  
Ing. Mirta Elvira Benítez de Navarro, Directora Académica  
Lic. Daisy Barrios Pedrozo, Encargada de Despacho - Dirección de Gestión de Personas  
Lic. Ascensión Vera Bogado, Jefa de Presupuesto





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**01.- Anteproyecto de Presupuesto 2021 de la FP-UNA.**

El DECANO y PRESIDENTE saluda, da la bienvenida y agradece a todos por la presencia en esta reunión y propone que sea de carácter Extraordinaria para tratar el Anteproyecto de Presupuesto 2021 de la FP-UNA.

El Prof. CLAUDIO BARÚA, expresó que está de acuerdo, por lo que mociona que sea una sesión extraordinaria y no una reunión para emitir Ad Referéndum, la resolución de aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2021 de la FP-UNA. La moción fue aprobada.

El DECANO y PRESIDENTE solicitó disculpas por todo lo acontecido; expresó: "fue por razones ajenas a nuestra voluntad, que haya sucedido así". Explicó que se trabajó bajo mucha presión, pero la intención era presentar un presupuesto que con el tiempo sufra la mínima modificación posible; "es por eso que estuvimos muy presionados", remarcó.

Mencionó que fueron invitadas a esta reunión la Mcc. Oilda Sánchez Quintana, Directora de Administración y Finanzas; la Ing. Mirta Elvira Benítez de Navarro, Directora Académica; la Lic. Daisy Barrios Pedrozo, Encargada de Despacho de la Dirección de Gestión de Personas y la Lic. Ascensión Vera Bogado, Jefa de Presupuesto; quienes estarán dando los detalles del arduo trabajo y el porqué de lo sucedido; brindando todas las explicaciones que ustedes precisen.

Siguió diciendo, yo agradezco mucho la comprensión y predisposición para revisar e ir analizando todos los puntos que a ustedes les interese. Luego de la aprobación, ya será un documento público que estará en poder de ustedes, para que puedan apreciar todo lo que se trabajó en este tiempo.

El Prof. CLAUDIO BARÚA expresa, me gustaría saber porque llegamos a esta altura. Señala que entiende lo complejo que es armar un presupuesto, pero es una situación que se repite cada año, por lo que se puede prever trabajando con un cronograma, por ejemplo, con la participación de la comisión de seguimiento de presupuesto, o buscar otras alternativas, siempre que se haga con tiempo, para poder realizar un análisis exhaustivo de un tema tan delicado como es el presupuesto del año de una Institución. Siguió diciendo: yo se que el trabajo, probablemente, habrá sido arduo y todo está bien hecho en un 100%, pero el problema es que nosotros no vemos, no sabemos y no podemos aprobar algo tan delicado sin analizarlo. Enfatizó que, claramente está establecido en el Estatuto de la UNA, que el Consejo Directivo debe aprobar, previamente a su remisión al Consejo Superior Universitario, el Anteproyecto de Presupuesto. Finalmente, mencionó que espera que no se repita, el próximo año.

El DECANO y PRESIDENTE explicó, este año fue un año atípico, donde, por un lado, todo el mundo exigía que se asista lo mínimo a las oficinas de trabajo, pero, por otro lado, se tenía que trabajar para poder procesar y llegar a tiempo con el Anteproyecto de Presupuesto. En ese sentido, la Dirección Administrativa con todo su equipo, estuvo trabajando ya sea en forma presencial o virtual, para poder cumplir con los plazos.

Seguidamente, el señor Decano cedió la palabra a la Prof. Oilda Sánchez, para que junto a la Lic. Ascensión Vera, la Ing. Mirta Benítez y la Lic. Daisy Barrios puedan explicar con detalles el trabajo realizado.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Prof. OILDA SÁNCHEZ empezó diciendo, si bien es cierto lo que dijo el consejero, que nosotros sabemos lo que tenemos que hacer; recién el 16 de junio recibimos los lineamientos del Rectorado. Es decir, recién ahí es cuando tuvimos un panorama claro de cómo y qué se tiene que hacer para la elaboración del Anteproyecto. Por otro lado, y para que estén bien informados, nosotros ya estuvimos trabajando desde febrero con el anteproyecto 2021, adelantando todo lo que se puede. Dio detalles de los mismos, enfatizando que, de no haberse adelantado esos trabajos, a esta altura no tendríamos el documento finiquitado, por el escaso margen de tiempo disponible.

Seguidamente, la Prof. Oilda se refirió a las orientaciones recibidas para la formulación del Anteproyecto 2021, brindando los detalles pormenorizados de las mismas.

La Prof. ASCENSIÓN VERA expresó que, así como dijo el señor Decano, este es un año efectivamente atípico y en particular para la formulación del presupuesto anual de gasto de una institución estatal, en este tiempo difícil y de mucha sensibilidad social hacia los gastos del estado. Dio detalles de los aspectos relevantes que se tienen en cuenta especialmente, en la justificación de los gastos, en la precisión de los números y los ajustes a los lineamientos establecidos. Destacó que todos estos aspectos señalados requieren de un arduo y minucioso trabajo que requiere de mucho tiempo.

La Lic. DAISY BARRIOS, se refirió a la nivelación salarial, mencionando que la intensión era, como se hizo en la nivelación año uno, poner a cada persona el rubro, cargo y la categoría que le corresponde. Eso no nos permitieron hacer. En la nivelación solamente nos permitieron ajustar los rubros que ya tenemos, a la nueva tabla, tanto para administrativo, docente de Gestión, como docente de aula. En relación al Contrato Colectivo mencionó que se solicitó todo lo necesario. Recordó que el pago de subsidio familiar está suspendido hasta nuevo decreto

La Prof. MIRTA BENÍTEZ mencionó, este trabajo lo realizaron de manera conjunta con la Dirección de Gestión de Personas, señalando que la Dirección Académica intervino, en este caso, en la identificación de la categoría docente actual y la situación de su rubro salarial, para solicitar el ajuste correspondiente.

El Prof. CÉSAR CABRERA, consulta a la Lic. Ascensión Vera, ¿en qué momento se recibe el decreto que establece los lineamientos para la formulación y presentación del Anteproyecto de Presupuesto?

La Prof., ASCENSIÓN VERA respondió, nosotros bajamos, extraoficialmente, de la página del Ministerio de Hacienda, en los primeros días junio, los lineamientos generales; antes de recibir los lineamientos específicos establecidos por el Rectorado para las unidades académicas de la UNA, que fue recibido el 16/06/2020.

El Prof. CÉSAR CABRERA, agradece las explicaciones a la Prof. Ascensión Vera, pero menciona que a partir del 30/04/2020 ya estaba disponible el Decreto 3575 que establece los lineamientos generales. Mencionó que la Prof. Ascensión, explicó muy bien todo lo referente a objeto del gasto, las justificaciones, los precios y otros aspectos que hacen al anteproyecto. Mencionó que en este caso quiere recalcar la forma de trabajo. Para ver de qué manera se puede trabajar en forma más armoniosa en este tipo de tareas. Resaltó que falta la participación de representantes del Consejo Directivo que pueda facilitar y armonizar para agilizar la

Acta 1083/26/06/2020 Consejo Directivo de la FP-UNA



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

aprobación de este tipo de documentos, que en algunos casos se presentan a última hora y nosotros entendemos. Solamente, pedimos que, para la próxima, algunos de los miembros del Consejo Directivo, integren el equipo de trabajo, y en especial lo que a nosotros nos interesa es todo lo referente a los docentes, por eso solicité la nomina completa de los profesores escalafonados con sus rubros y vuelvo a solicitar en esta sesión del Consejo Directivo.

El DECANO y PRESIDENTE respondió al Prof. César, que, sin ningún problema, para la próxima edición, vamos a trabajar en equipo. Yo pido que comprendan, de que fue una situación atípica. Nosotros no quisimos que esto suceda, pero siendo sincero, debo mencionar que se presagiaba que algún inconveniente podría surgir, por la presión que se recibía, primero del Ministerio Hacienda y luego del Rectorado, además de las fuerzas muy poderosas externas que se tiene que controlar. Prometió que, de aquí en más, vamos a trabajar muy de cerca con todas las planillas de los docentes y de los administrativos, para ver cómo va creciendo. Quiero que ustedes sepan que nada se esconde.

La Prof. SILVIA LEIVA expresó, quería aclarar esta situación, porque se está tomando de una manera ofensiva en los grupos. Mencionó que nadie duda del trabajo que se realiza, simplemente se trata de tener una comunicación asertiva. Aclara que se refiere a que todos los departamentos habrán trabajado en base a los lineamientos que ya se tenían, tal como lo aclaró la Prof. Ascensión Vera, antes que el Rectorado remita los lineamientos establecidos para la UNA el 16/06/2020. A partir de esa fecha, cambia el panorama, porque el Rectorado presenta otros lineamientos, que cambia el Plan que venía trabajando la FP-UNA, para pasar a un Plan B. Entonces, a mí particularmente, me hubiese gustado que nos convoquen en ese momento para explicar y trabajar juntos en el nuevo escenario presentado, situación que hubiera sido muy comprensible. Pero todo ese proceso se obvió y es por eso que esta confusión genera un ámbito ofensivo para algunos grupos. Lo que yo solicito es que empecemos a practicar la comunicación asertiva, todos trabajamos y estamos seguros que queremos lo mejor para la institución, pero cuando hay cambio de planes debemos comunicarnos, por lo menos informar por whatsapp, todos vamos a comprender, pero necesitamos esa comunicación asertiva.

El Prof. CLAUDIO BARÚA manifestó, estoy de acuerdo con lo expresado por la Prof. Silvia Leiva, que le hubiera gustado participar del proceso, aunque sea en el parcial, para que puedan ayudar. Expresó que ellos son los que están en contacto con los colegas, quienes solicitan muchas cosas que necesitan ser incluidas en el presupuesto.

Con relación a la nivelación salarial, consultó a la Prof. Mirta, si fueron regularizadas las situaciones de los colegas que no estuvieron muy correctas en la nivelación anterior. Reiteró que ellos reciben consultas y reclamos de los colegas afectados, sobre esos y otros temas. Siguió diciendo, que les gustaría que el próximo año se empiece más temprano el tratamiento del presupuesto, en abril o mayo, para que puedan ayudar. Insistió que ellos lo único que quieren es ayudar para mejorar la facultad, que quieren hacer que todo funcione bien, que nadie se queje mas. Siguió diciendo, en esta cuestión, es necesario que nos pongamos de acuerdo; aseguró, que nadie está queriendo poner "palo a la rueda"; solamente, quieren que cambie el procedimiento, para que se les mantenga informado a los colegas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

El DECANO y PRESIDENTE manifestó, estoy totalmente de acuerdo y prometió que para la próxima ya vamos a cambiar nuestro sistema de trabajo, lo vamos a hacer todo en equipo.

La Prof. MIRTA BENÍTEZ, se refirió a la nivelación salarial mencionando que se procedió igual que el año pasado, con documento en mano, se realizó la propuesta de cambio de línea. Brindó detalles de situaciones particulares que se presentaron durante el proceso de nivelación, año uno, que no permitieron ajustar a todos los que ya estaban escalafonados.

La Prof. NILSA SOSA, hizo uso de la palabra y solicitó disculpas a los invitados que no conforman el Consejo Directivo, para expresar su parecer. Mencionó que el día de ayer, el señor Decano y la Sra. Vicedecana fueron atacados muy duramente por algunos consejeros, aludiendo inclusive irresponsabilidad por parte de ellos y por parte de los directivos de la Facultad, y hoy escucho otro discurso. Porque sí es cierto que el Decano presentó con periodicidad, e iba avisando que se estaba trabajando en el presupuesto, que estaban contra reloj, que todavía no estaba terminado, pero iba pasando los adelantos de los lineamientos. Expresó que ella entiende que existe un grupo de profesores que quieren hacer de defensores de otros docentes; mencionando que cree que lo hacen buscando solamente el bien y no en beneficio personal, para ganar puntos con esos profesores.

A continuación, se proyectó el Anteproyecto de Presupuesto 2021 de la FP-UNA, que fue presentado por la Lic. Ascensión Vera Bogado, la Mcc. Oilda Sánchez, la Ing. Mirta Benítez y la Lic. Daysi Barrios, quienes iban respondiendo todas las consultas que surgían de los consejeros a medida en que se desarrollaba la presentación de los distintos rubros que abarca el presupuesto, y de acuerdo a la naturaleza, daban las respectivas aclaraciones y explicaciones, así como respondían las consultas de los consejeros, las responsables de cada área, quienes intervenían cuando eran requeridas.

Los consejeros hicieron sugerencias puntuales sobre la necesidad de contar con un traductor profesional matriculado y solicitaron a la Directora Administrativa y Financiera, a tomar nota para ir introduciendo las mejoras sugeridas, si se dan las circunstancias. El señor Decano se refirió sobre el punto, de la necesidad de contar con traductores científicos, mencionó que se está viendo la forma de contar con un staff de profesionales para traducir con exactitud el trabajo de un investigador, que es necesario para su validación. Prometió trabajar el tema.

Seguidamente, se pasó a detallar la fuente de financiamiento del Anteproyecto correspondiente a FF10 y FF30 con los rubros a ser ejecutados.

El Prof. CLAUDIO BARÚA opinó, las adquisiciones de equipos informáticos que se puedan lograr, se deberían destinar a los laboratorios que es parte del eje misional de la facultad, además señaló que cuando tengamos que hacer lobby para pedir a algún congresista, sería mucho más convincente pedir para aulas y laboratorios, que para oficinas.

El DECANO y PRESIDENTE aclaró, los equipos informáticos adquiridos habitualmente se destinan para aulas y laboratorios, y los equipos sustituidos se reacondicionan y son derivados para usos administrativos en las oficinas, con la salvedad de que cada vez se acortan más la vida útil de dichos equipos.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY**

Finalmente se tocó el tema de Servicios Personales, donde está previsto entre otros rubros la nivelación salarial "año 2", sueldo mas aguinaldo, preparado conforme a la tabla proveída por el Rectorado

⇒ El Consejo Directivo acuerda aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021 de la FP-UNA y remitir a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA.

Siendo las 19:50, y no habiendo otros temas que tratar, finaliza la sesión.

